

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información europea del Enlace Europe Direct Andalucía Rural
Nº 38. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

Una estrategia de cara a una bioeconomía sostenible en Europa

La Comisión Europea ha adoptado una estrategia dirigida a orientar la economía europea hacia un uso mayor y más sostenible de los recursos renovables. Con una población mundial cercana a los 9 000 millones de personas para el año 2050 y unos recursos naturales finitos, Europa necesita recursos biológicos renovables para alimentos y piensos seguros y sanos y para materiales, energía y otros productos. La estrategia y plan de acción de la Comisión «La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa» formula un planteamiento coherente, intersectorial e interdisciplinario sobre este asunto. El objetivo es una economía más innovadora y con bajas emisiones, que concilie las demandas de gestión sostenible de la agricultura y la pesca, la seguridad alimentaria y la utilización sostenible de los recursos biológicos renovables para fines industriales, garantizando al mismo tiempo la biodiversidad y la protección del medio ambiente. Por lo tanto, el plan se centra en tres aspectos principales: creación de nuevas tecnologías y procesos para la bioeconomía, fomento de los mercados y la competitividad en los sectores de la bioeconomía y estímulo de una cooperación más estrecha entre los responsables políticos y las partes interesadas.

El término de «bioeconomía» significa una economía que utiliza los recursos biológicos de la tierra y el mar, además de los residuos, como insumos para la producción de alimentos y piensos, así como para la producción industrial y energética. También abarca el uso de procesos biológicos en unas industrias sostenibles.

La bioeconomía de la UE ya tiene un volumen de negocios de cerca de 2 billones de euros y da empleo a más de 22 millones de personas, el 9 % del empleo total de la UE. Abarca la agricultura, la silvicultura, la pesca, la producción de alimentos y de papel y pasta de papel, además de parte de las industrias química, biotecnológica y energética. Se calcula que cada euro invertido en la investigación y la innovación en bioeconomía financiadas por la UE generará diez euros de valor añadido en los sectores bioeconómicos en 2025.

La estrategia favorecerá las sinergias y la complementariedad con otros ámbitos políticos, instrumentos y fuentes de financiación que comparten y abordan los mismos objetivos, tales como los Fondos de Cohesión, las políticas comunes agrícola y pesquera (PAC y PPC), la Política Marítima Integrada (PMI) y las políticas de medio ambiente, industria, empleo, energía y sanidad.

Varios Estados miembros de la UE, tales como Alemania, Dinamarca, Finlandia, Irlanda y los Países Bajos ya tienen estrategias en materia de bioeconomía. A escala internacional, Canadá, China, los EE UU y Sudáfrica tienen sus propias estrategias ambiciosas o las están planeando.

La propuesta de la Comisión es una de las propuestas operativas de las iniciativas emblemáticas Unión por la innovación y Una Europa que utilice eficazmente los recursos de la estrategia de la UE de cara a 2020. La necesidad de aumentar la financiación pública para la investigación y la innovación en bioeconomía ha sido reconocida en el marco del futuro programa de Horizonte 2020: se ha propuesto destinar 4 700 millones de euros al reto «Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía», además de financiación complementaria en otras áreas de Horizonte 2020.



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



29 de febrero de 2012

Nuevas propuestas sobre materias primas, agricultura y envejecimiento saludable

La Comisión Europea ha propuesto medidas decisivas para superar los tres retos fundamentales que afronta nuestra sociedad en áreas que son esenciales para el crecimiento y el empleo: el suministro de materias primas, la agricultura sostenible y el envejecimiento activo y saludable. En estas tres áreas se requiere un esfuerzo de innovación más concertado entre el sector público y el sector privado, con objeto de mejorar la calidad de vida y dotar a Europa de un papel preponderante a nivel mundial. Por consiguiente, la Comisión ha emprendido dos nuevas asociaciones europeas para la innovación —sobre materias primas y sobre productividad y sostenibilidad del sector agrario— y ha aprobado un plan de acción cuatrienal destinado a la asociación europea para la innovación en el ámbito del envejecimiento activo y saludable, cuya fase piloto se inició en febrero de 2011. Las asociaciones europeas para la innovación adoptan un nuevo enfoque para abordar en su integridad la cadena investigación–desarrollo–innovación, reuniendo a los agentes del sector público y el sector privado de distintos países y sectores con objeto de acelerar la asimilación de la innovación. Cada una de estas asociaciones tiene un objetivo ambicioso para 2020 y se espera que comience a dar frutos en un plazo de uno a tres años.

La asociación europea para la innovación es un nuevo concepto que se introdujo en la iniciativa emblemática de Europa 2020 «Unión por la innovación». Su objetivo es corregir las deficiencias, los estrangulamientos y los obstáculos del sistema europeo de investigación e innovación que impiden o ralentizan el desarrollo de nuevas ideas y su llegada al mercado. Se trata, en particular, de luchar contra un nivel insuficiente de inversión, unas reglamentaciones obsoletas, la falta de normas adecuadas y la fragmentación de los mercados. Cada asociación está dirigida por un grupo de pilotaje presidido por el comisario o comisarios europeos con responsabilidad en el área o áreas de actuación afectadas, en el que participan representantes de los Estados miembros (ministros), diputados, dirigentes empresariales, investigadores, la sociedad civil y otras partes interesadas. Las asociaciones europeas para la innovación determinan las medidas necesarias para superar los estrangulamientos —que abarcan desde la impulsión del desarrollo de nuevas tecnologías hasta el establecimiento de unas estructuras de mercado adecuadas y el fomento de la demanda— y reforzar la actuación a través de los sectores público y privado. No sustituyen a los programas de financiación o a los procesos normativos, pero proporcionan una plataforma común para la cooperación.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/12/144&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>
<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/12/147&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>
http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication_summary14911_en.htm

21 de febrero de 2012

Premios del EIT al Emprendimiento

Los primeros Premios al Emprendimiento del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) han sido proclamados en Bruselas, en la Académie royale des Sciences (Real Academia de las Ciencias). Las tres ganadoras globales fueron elegidas entre nueve empresas nuevas creadas como parte de las comunidades de conocimiento e innovación (CCI) del EIT en los ámbitos del cambio climático, la energía sostenible y las TIC. Los ganadores son:

1. CCI Clima

Naked Energy (Reino Unido): Empresa de diseño e innovación que desarrolla una tecnología solar que genera electricidad y calor.

2. Laboratorios de TIC del EIT

Trifense (Alemania): Empresa especializada en la protección de redes informáticas contra las amenazas cibernéticas.

3. CCI InnoEnergy

Noem (España): construcción con materiales de madera sostenibles.

Más información:

<http://www.eitawards.eu/index.aspx>

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/12/151&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=fr>



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



17 de febrero de 2012

Evaluación del impacto ambiental más fácil y una respuesta más enérgica a la degradación del suelo

Para ayudar a las autoridades de los Estados miembros y a los promotores a gestionar más fácilmente las consecuencias medioambientales de los proyectos de construcción, la Comisión ha reunido toda la legislación vigente en la UE que rige las evaluaciones de impacto ambiental. La Directiva sobre la evaluación de impacto ambiental (EIA) original y sus tres revisiones posteriores se han combinado para crear una versión más concisa, clara y fácil de usar.

La evaluación del impacto ambiental es un procedimiento que garantiza que las repercusiones medioambientales de los proyectos de construcción (por ejemplo, embalses, autopistas, aeropuertos, fábricas y proyectos energéticos) se evalúen y tengan en cuenta antes de que la autoridad competente del Estado miembro tome una decisión sobre la autorización del proyecto.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:L:2012:026:SOM:ES:HTML>

<http://ec.europa.eu/environment/eia/eia-legalcontext.htm>

<http://ec.europa.eu/environment/eia/conference.htm>

Por otra parte, dos nuevos informes sobre los aspectos políticos y científicos del suelo en Europa que ha presentado la Comisión Europea arrojan conclusiones como que la degradación del suelo constituye un fenómeno preocupante en la UE. Entre 1990 y 2006, al menos 275 hectáreas de suelo por día se han perdido definitivamente debido al sellado del suelo (cubrimiento de las tierras fértiles por materiales impermeables), lo que equivale a 1 000 km² al año o a una superficie equivalente a la de Chipre cada diez años. La erosión del suelo por el agua afecta a 1,3 millones de km² en Europa, una superficie equivalente a 2,5 veces el tamaño de Francia. La degradación del suelo afecta a nuestra capacidad para producir alimentos, prevenir las sequías y las inundaciones, atajar la pérdida de la biodiversidad y luchar contra el cambio climático.

Más información:

Informe sobre políticas: http://ec.europa.eu/environment/soil/three_en.htm

Informe científico: <http://ec.europa.eu/dgs/jrc/index.cfm?id=2540>

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/06/341&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=fr>

http://ec.europa.eu/environment/soil/index_en.htm

<http://eusoils.jrc.ec.europa.eu/>



15 de diciembre de 2011

Un satélite europeo llevará el nombre de una niña cordobesa

La Comisión Europea ha anunciado el nombre del ganador en España del Concurso de Dibujo Galileo. Se trata de la niña cordobesa Alba Navarro, de diez años, cuyo trabajo ha sido elegido por el jurado español. El ganador en cada uno de los 27 estados miembros de la Unión Europea recibirá como premio el que un satélite del

Programa Europeo de Navegación sea bautizado con su nombre de pila, de modo que habrá un satélite en el espacio llamado Alba.

El Concurso de Dibujo Galileo ha sido organizado por la Comisión Europea durante el año 2011 y estaba abierto a niños con edades comprendidas entre los 9 y los 11 años que vivieran en cualquiera de los 27 estados miembros de la UE. En cada país sólo podía haber un ganador.

Para participar los niños debían enviar un dibujo sobre el tema "Espacio y Aeronáutica", dando rienda suelta a su imaginación. Estaba permitido el uso de cualquier material de dibujo, pintura y coloreado y cualquier técnica. Los ganadores se están dando a conocer durante el primer trimestre de 2012.

Más información:

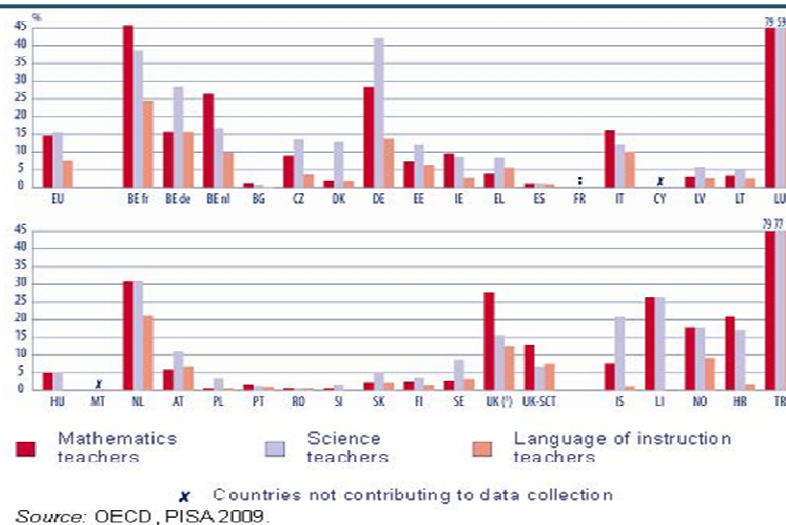
<http://www.galileocontest.eu> y <http://ec.europa.eu/galileo>

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

10 de febrero de 2012

Un informe advierte del aumento de la falta de profesores

Varios Estados miembros, incluyendo Alemania, Reino Unido, Italia, Holanda, Austria y Bélgica, pueden tener que afrontar una seria escasez de profesores en el futuro, según indica un nuevo informe publicado por la Comisión Europea. El informe, titulado "Datos clave sobre Educación en Europa 2012" muestra que el número de graduados especializados en educación está cayendo a la vez que muchos profesores actuales se acercan a la edad de jubilación. Pero también resalta signos de fomento: la financiación para educación es estable en la mayoría de los Estados miembros y subraya que la educación superior continua siendo el mejor seguro contra el desempleo,



Porcentajes de estudiantes de 15 años que asisten a escuelas afectadas por la falta de profesores cualificados en las asignaturas comunes, 2009

donde los graduados suelen encontrar empleo antes que los que no lo están.

El informe indica que la educación dirigida para profesores, como tutoría, dirección para la evaluación y la observación de aula, está ahora más extendida en Europa. Sin embargo, estas medidas no han sido suficientes para aumentar el atractivo de la enseñanza. La Comisión quiere contribuir al atractivo y la calidad de la profesión dando a 1 millón de profesores la oportunidades de aumentar su experiencia en la enseñanza y la formación en el extranjero como parte de su propuesto Erasmus durante todo el programa.

Más información:

http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/key_data_series/134EN_HI.pdf

10 de febrero de 2012

Día del 112: el número de urgencias en la UE

Millones de europeos y turistas necesitan acceder a los servicios de urgencia en su país y en el extranjero cuando viajan. Sin embargo, solo el 34 % de los viajeros habituales y el 26 % de todos los europeos saben que el 112 es el número de urgencia único al que pueden llamar tanto en su país como en el extranjero en caso de problemas.

El 112 es el número europeo de urgencia al que puede accederse de forma gratuita desde teléfonos fijos y móviles en cualquier lugar de la UE. El 112 conecta a la persona que efectúa la llamada con el servicio de urgencia correspondiente (policía, bomberos o servicios médicos) y funciona las 24 horas. El 112 ya es operativo en todos los Estados miembros de la UE, paralelamente a los números de urgencia nacionales existentes (como 999 o 110). Dinamarca, Finlandia, Malta, los Países Bajos, Portugal, Rumanía y Suecia han optado por convertirlo en su número de urgencia nacional único o principal. El 112 se utiliza también en países no pertenecientes a la UE, tales como Croacia, Montenegro y Turquía.

Muchas grandes empresas de transporte ferroviario, aéreo y de otro tipo se han sumado a la Comisión Europea en una campaña dirigida a dar mejor a conocer el 112. Se hará publicidad del número de urgencia sin coste para los contribuyentes en los billetes electrónicos, en revistas a bordo y en los sitios de Internet de las empresas, además de mediante información dada por su personal.

Más información:

Página web del 112 <http://www.112.eu>

Empresas y organizaciones de transporte participantes en la campaña de promoción del 112:

http://ec.europa.eu/information_society/activities/112/companies/index_en.htm

Cómo funciona el 112 en cada país: http://ec.europa.eu/information_society/activities/112/ms/index_en.htm



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

8 de febrero de 2012

Fomento de proyectos beneficiosos para la sociedad: Estatuto de la Fundación Europea

Las fundaciones persiguen objetivos beneficiosos para la población en general. Sus actividades se centran en ámbitos importantes para la economía y los ciudadanos europeos. Por ejemplo, prestan servicios sociales y sanitarios, estimulan la investigación y promueven la cultura. Las fundaciones conceden subvenciones y gestionan proyectos al efecto. Sin embargo, las diferencias entre las legislaciones nacionales y los obstáculos existentes en las mismas suelen hacer que sus actividades transfronterizas se vuelvan costosas y engorrosas. Cuando deciden operar en el extranjero, por ejemplo, las fundaciones tienen que gastar a menudo una parte de sus recursos en asesoramiento jurídico y en el cumplimiento de los requisitos jurídicos y administrativos establecidos por las distintas legislaciones nacionales de toda la UE, lo que reduce la cantidad de fondos de que disponen para las actividades beneficiosas para la población en general y puede impedirles seguir efectuando su trabajo.

La Comisión ha presentado una propuesta de Estatuto de la Fundación Europea a fin de facilitar a las fundaciones apoyar causas de utilidad pública en toda la UE.

La propuesta persigue crear una única forma jurídica europea, la «Fundación Europea» (FE), que sería fundamentalmente la misma en todos los Estados miembros y que coexistiría con las fundaciones nacionales. La obtención del estatuto de Fundación Europea será de carácter totalmente voluntario.

Para más información:

http://ec.europa.eu/internal_market/company/eufoundation/index_en.htm



8 de febrero de 2012

En 2010, el 23% de la población estaba en riesgo de pobreza o exclusión social

En 2010, 115 millones de personas en la UE27 (23.4% de la población) estaban en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto significa que estaban al menos en una de las siguientes tres condiciones: en riesgo de pobreza, necesidad material grave o viviendo en hogares con intensidad de trabajo muy baja. La reducción del número de personas en situación de riesgo de pobreza o exclusión social en la UE es uno de los objetivos principales de la Estrategia Europa 2020.

En 2010, las cuotas más altas de personas en riesgo de pobreza o exclusión social se registraron en Bulgaria (42%), Rumanía (41%), Letonia (38%), Lituania (33%) y

Hungría (30%), y las más bajas en la República Checa (14%), Suecia y Holanda (ambos el 15%), Austria, Finlandia y Luxemburgo (todos el 17%).

Las principales conclusiones son:

- El 16% de la población de la UE está en riesgo de pobreza
- El 8% tiene necesidad material grave
- El 10% vive en hogares con baja intensidad laboral
- Los niños están en un mayor riesgo de pobreza o exclusión social que el resto de la población

Más información:

<http://ec.europa.eu/eurostat>

Estrategia Europa 2020: http://ec.europa.eu/europe2020/index_en.htm

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/introduction



CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Carta Universitaria Erasmus 2013. Convocatoria de propuestas

Convocatoria de propuestas específica EAC/S02/12. Carta Universitaria Erasmus 2013. Plazo para la presentación de propuestas: 29 de marzo de 2012 (DOUE C 41/05, 14.2.2012)

Media 2007. Formación. Convocatoria de proyectos EACEA/5/12

Convocatoria de proyectos EACEA/5/12. Media 2007. Desarrollo, Distribución promoción y formación. Formación. La fecha límite para la presentación de candidaturas es 16 de abril del 2012 (DOUE C 35/07, 9.2.2011)

Programa de Apoyo a la Política en materia de TICs. Convocatoria: CIP-ICT PSP-2012-6

Convocatoria de propuestas con arreglo al Programa de Trabajo para 2012 del Programa de Apoyo a la Política en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, dentro del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (2007 a 2013). Convocatoria: CIP-ICT PSP-2012-6. Fecha límite: 19 de septiembre de 2012 (DOUE C 30/03, 3.2.2012)

Safer Internet. Convocatoria de propuestas 2012

Convocatoria de propuestas 2012 de acciones indirectas dentro del programa comunitario plurianual sobre la protección de los niños en el uso de Internet y de otras tecnologías de la comunicación (Una Internet más segura). Fecha límite para la recepción de todas las propuestas: 29 de marzo de 2012 (DOUE C 27/04, 1.2.2012)

III Concurso de Blogs Espacio Europa

Las Instituciones Europeas en España (Parlamento Europeo y Comisión Europea) junto con la Embajada de Dinamarca en España, lanzan la tercera edición del concurso de Blogs Espacio Europa, que este año tiene cinco categorías temáticas. El concurso pretende fomentar el debate europeo en Internet a través de los blogs, por lo que está dirigido a bloggers o aficionados a la escritura mayores de 18 años que, entre el 1 de julio de 2011 y el 23 de marzo de 2012, hayan escrito un post o tengan un blog que verse sobre alguna de las categorías del concurso. Más información en <http://uesp.es/blogs>. Hashtag #concursoblogs

Euroscola 2012

El concurso, convocado por la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea está destinado a jóvenes entre 15 y 18 años que estudian Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, en centros educativos españoles. Su principal objetivo es el de acercar



Europa a los más jóvenes haciéndoles partícipes de la construcción europea. En el caso del concurso de este año se trata de dar a conocer las oportunidades que brindan los programas europeos de intercambio educativo dirigidos a los jóvenes y a sus profesores, destacar la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida, Las inscripciones de los equipos se realizan a través de la página web www.euro-scola.com. A pesar de que el concurso haya comenzado, será posible inscribirse hasta el 9 de marzo.

Leonardo da Vinci

Una Escuela Secundaria francesa está buscando socios para un proyecto en el marco del programa Leonardo da Vinci sobre el tema del cuidado de la salud a fin de cooperar y coordinar periodos de formación para un grupo de 15 estudiantes en torno a los 16 años de edad. El periodo formativo sería de 4 semanas en el mes de marzo de 2014.

Contacto: Sr Jacques Buttazzoni, Director (jacques.buttazzoni@lyceejerberiau.fr).

Educación Emprendedora

El Instituto para Educación Económica (Alemania) está buscando socios para presentar un proyecto a la convocatoria de "Educación Emprendedora". El objetivo es la promoción de la cultura emprendedora entre niños en edad escolar, siendo el proyecto una mezcla entre pedagogía y métodos didácticos así como de temas interculturales.

Contacto: Sandra Haenke. E-mail: Haenke@ioeb.de; www.ioeb.de.

Comenius

Una escuela italiana con alumnos entre los 3 y los 11 años está muy interesado en adherirse a un proyecto Comenius.

Contacto: Giuseppe Della Gatta o Vincenzo Misino. E-mail: info@terzocircolobisceglie.gov.it. Fax 080 3955752.

ACTIVIDADES



Beca Europe Direct

ADEGUA ha lanzado la convocatoria de la beca en prácticas de su Enlace Europe Direct. La persona elegida realizará tareas de información, documentación y animación europea en el ámbito de las actividades del Enlace Europe Direct de ADEGUA.

La beca tendrá una duración de 4 meses y entre los requisitos se pide no haber disfrutado antes de esta beca, ser alguno de los países de la Unión Europea y poseer la titulación exigida para la convocatoria, habiendo sido obtenida en los seis últimos años.

Los solicitantes deberán tener titulación universitaria, media o superior, preferiblemente relacionada con las ciencias sociales; buen nivel de inglés (valorándose otros idiomas comunitarios); conocimientos de ofimática y manejo de Internet; conocimientos básicos sobre la Unión Europea (Instituciones, políticas, programas...) y permiso de conducir.

El plazo de solicitudes ha estado abierto hasta el día 29 de febrero de 2012 a las 13.00 h y las pruebas de selección se realizarán el día 5 de marzo.



JACE: selección de finalistas

Ha tenido lugar la selección de los centros que participarán en la fase final de la VI Edición del Premio Escolar Jóvenes Andaluces Construyendo Europa. En el caso de la provincia de Córdoba ha sido seleccionado el IES Ategua de Castro del Río.

La mencionada fase final tendrá lugar los próximos 11 y 12 de abril en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud en Mollina (Málaga) donde se procederá a la entrega de premios a los ganadores.



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

